

Segunda convocatoria de subvenciones (2023) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA– NextGenerationEU.

DECLARACIÓN DE SOLAPAMIENTO

Nº EXPEDIENTE: PCAUII00140

NOMBRE DEL PROYECTO: ALMAGUA, LA EXCELENCIA EN EL USO DE AGUAS DESALINIZADAS Y EL FOMENTO DE LA REUTILIZACIÓN COMO PALANCAS PARA LA GESTIÓN AVANZADA DE RECURSOS HIDRICOS EN ALMERÍA

Don Gabriel Amat Ayllón, con DNI 27.255.350-D, en representación de la entidad CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE, con NIF V-04253639, en calidad de Presidente.

DECLARA

PRIMERO: Que la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico le ha notificado solicitud de aclaración de información correspondiente al posible solapamiento con solicitudes beneficiarias de la Primera convocatoria de subvenciones (2022) y actuaciones solicitadas en el marco de la Segunda Convocatoria de subvenciones (2023) con otros solicitantes.

SEGUNDO: Que la información solicitada es la que sigue:

DETALLE DE ACLARACIONES CON POTENCIAL SOLAPAMIENTO CON LA PRIMERA CONVOCATORIA¹

Código de actuación	Entidad ejecutora	Aclaración	Municipio	Coste subvencionable de la actuación en la solicitud	Coste subvencionable que se solapa

¹ Esta tabla también debe ser presentada en formato Excel.

**DETALLE DE ACLARACIONES CON POTENCIAL SOLAPAMIENTO CON LA
SEGUNDA CONVOCATORIA²**

Código de la actuación	Entidad Ejecutora	Aclaración	Municipio	Coste subvencionable de la actuación en la solicitud	Coste subvencionable que se solapa
A138.M006	Consortio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal como está recogido en el apartado 5.3.1 (A46 - C2) de la memoria, el objetivo de esta actuación es la implementación de medidas de ciberseguridad en los Sistemas de Control Industrial (SCI) para prevenir y responder a posibles amenazas, manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. La actuación se aplicará de forma transversal a todas las herramientas de gestión y plataforma desarrolladas en el proyecto ALMAGUA que se circunscriben a las competencias reguladas de las entidades participantes en este. Por tanto, el alcance estará limitado a la securización de los sistemas necesarios para la realización de las actividades que son competencia del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano	ENIX	2.601,31 €	0 €

² Esta tabla también debe ser presentada en formato Excel.

		del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consortio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A145.M006	Consortio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal y como está recogido en el apartado 5.3.1 (A47 - C2) de la memoria, esta actuación está encaminada a poner a disposición de terceros información sobre la gestión del agua. Para ello se desarrollarán las siguientes funcionalidades: Catálogo de información, evaluación de interés potencial de la información, canales de comunicación interactivos, visualización de datos, generación de informes y repositorio de Open Data. El acceso a las funcionalidades estará gobernado por la categorización de la información y el control de acceso a usuarios para garantizar que la información sea accesible sólo a las personas o entidades pertinentes (en el caso de que no esté categorizada como pública). Se garantizará la transparencia de la plataforma al estar directamente vinculada a la base de datos unificada (datalake) nutrida directamente por la fuente original del dato. Esta información será un subconjunto de la información usada por la entidad encargada de la gestión del servicio para realizar su función. El alcance de la información contenida en la plataforma de transparencia estará limitada a la generada por los sistemas de información circunscritas al municipio de Enix y ligadas a las actividades relacionadas con las competencias del Consortio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana	ENIX	3.034,86 €	0 €

		de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consorcio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A152.M006	Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal como está recogido en el apartado 5.3.2 (A48 - C2) de la memoria, esta actuación incluye todas las actuaciones para la generación del lago de datos que servirá de base para las actuaciones vinculadas con la monitorización y muestra de información en distintos ámbitos. Esta plataforma basada en Modern Data Stack con modelado Data Vault 2.0, integrará la automatización de transformaciones de datos basados en metadata, la adquisición de datos de diversas fuentes y frecuencia y la industrialización de la ingesta. La información contenida en el lago de datos de esta actuación estará limitada a las actuaciones circunscritas al municipio de Enix están ligados a las actividades relacionadas con las competencias del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana	ENIX	2.601,31 €	0 €

		de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consorcio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A158.M006	Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal como está recogido en el apartado 5.3.2 (A49 - C2) de la memoria,, el objetivo de esta actuación es la creación de una plataforma software que permita realizar un seguimiento del cumplimiento de los hitos establecidos en el marco del proyecto ALMAGUA. La plataforma Waterwise proporcionará a los diferentes niveles de gobernanza del proyecto una forma rápida y efectiva de realizar un seguimiento de los indicadores clave mediante un acceso web que permitirá acceder a diferentes dashboards con los principales KPIs del proyecto. Permitirá identificar desviaciones o posibles áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones ágil y basada en información actualizada, lo que contribuirá al éxito y cumplimiento de los objetivos del proyecto ALMAGUA. Por tanto, incluye la definición y visualización de KPIs de divesos ámbitos, la generación de informes y dashboards, así como la identificación y definición de la categorización de la información y control de acceso en función de su criticidad.	ENIX	3.073,01 €	0 €

		La información contenida en los informes y dashboards de esta actuación estará limitada a las actuaciones circunscritas al municipio de Enix están ligados a las actividades relacionadas con las competencias del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consorcio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A165.M006		Tal como está recogido en el apartado 5.3.2 (A50 - C2) de la memoria, la herramienta para la gestión avanzada y predictiva de las masas de agua del ámbito de actuación permitirá acceder de un modo ordenado y en tiempo real a diferentes variables hidrológicas, hidráulicas, meteorológicas y legales para caracterizar el Subsistema Hidrológico de explotación III-4 (Cuenca del río Adra y acuífero del Campo de Dalías) de la DHCMA. La actuación atañe a los municipios Roquetas,	ENIX	3.612,92 €	0 €

		Adra, La Mojonera, El Ejido y Vícar. Esta plataforma para la gestión avanzada y predictiva de las masas de agua del ámbito de actuación proporcionará una herramienta eficaz de ayuda a la toma de decisiones en la optimización de la gestión del recurso, una mejor comprensión de la situación hidrológica ante eventos extremos (sequía), ya que se dispondrá de toda la información necesaria en un único punto y actualizada en todo momento. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consorcio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A139.M007	Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del	Tal como está recogido en el apartado 5.3.1 (A46 - C1), el objetivo de esta actuación es la implementación de medidas de ciberseguridad en los Sistemas de Control Industrial (SCI) para prevenir y responder a posibles amenazas, manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. La actuación se aplicará de forma	FELIX	3.272,76 €	0 €

	Poniente Almeriense	transversal a todas las herramientas de gestión y plataforma desarrolladas en el proyecto ALMAGUA que se circunscriben a las competencias reguladas de las entidades participantes en este. Por tanto, el alcance estará limitado a la securización de los sistemas necesarios para la realización de las actividades que son competencia del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consorcio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A146.M007	Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Como está recogido en el apartado 5.3.1 (A47 - C1) de la memoria, esta actuación está encaminada a poner a disposición de terceros información sobre la gestión del agua. Para ello, se desarrollarán las siguientes funcionalidades: catálogo de información, evaluación de interés potencial de la información, canales de comunicación interactivos, visualización de datos, generación de informes y	FELIX	3.818,22 €	0 €

		repositorio de Open Data. El acceso a las funcionalidades estará gobernado por la categorización de la información y el control de acceso a usuarios para garantizar que la información sea accesible únicamente a las personas o entidades pertinentes (en el caso de que no esté categorizada como pública). Se garantizará la transparencia de la plataforma, al estar directamente vinculada a la base de datos unificada (datalake) nutrida directamente por la fuente original del dato. Esta información será un subconjunto de la información usada por la entidad encargada de la gestión del servicio para realizar su función. El alcance de la información contenida en la plataforma de transparencia estará limitada a la generada por los sistemas de información circunscritas al municipio de Felix y ligadas a las actividades relacionadas con las competencias del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería”, de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consorcio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto “DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del			
--	--	--	--	--	--

		agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A153.M007	Consortio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal como está recogido en el apartado 5.3.2 (A48 - C2) de la memoria, esta actuación incluye todas las actuaciones para la generación del lago de datos que servirá de base para las actuaciones vinculadas con la monitorización y muestra de información en distintos ámbitos. Esta plataforma, basada en Modern Data Stack con modelado Data Vault 2.0, integrará la automatización de transformaciones de datos basados en metadata, la adquisición de datos de diversas fuentes y frecuencia, así como la industrialización de la ingesta. La información contenida en el lago de datos respecto a esta actuación estará limitada a aquellas actuaciones circunscritas al municipio de Felix y ligadas a las actividades relacionadas con las competencias del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consortio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del	FELIX	3.272,76 €	0 €

		agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A159.M007	Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal como está recogido en el apartado 5.3.2 (A49 - C2) de la memoria, el objetivo de esta actuación es la creación de una plataforma software que permita realizar un seguimiento del cumplimiento de los hitos establecidos en el marco del proyecto ALMAGUA. La plataforma Waterwise proporcionará, a los diferentes niveles de gobernanza del proyecto, una forma rápida y efectiva de realizar un seguimiento de los indicadores clave mediante una plataforma web que permitirá visualizar diferentes dashboards con los principales KPIs del proyecto. Permitirá identificar desviaciones o posibles áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones ágil y basada en información actualizada, lo que contribuirá al éxito y cumplimiento de los objetivos del proyecto ALMAGUA. Por tanto, incluye la definición y visualización de KPIs de divesos ámbitos, la generación de informes y dashboards, así como la identificación y definición de la tipologías de información y control de acceso en función de su criticidad. La información contenida en los informes y dashboards de esta actuación estará limitada a las actuaciones circunscritas al municipio de Felix están ligados a las actividades relacionadas con las competencias del Consorcio en este municipio. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación	FELIX	3.866,22 €	0 €

		Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consortio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
A166.M007	Consortio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense	Tal como está recogido en el apartado 5.3.2 (A50 - C2) de la memoria, la herramienta para la gestión avanzada y predictiva de las masas de agua del ámbito de actuación permitirá acceder de un modo ordenado y en tiempo real a diferentes variables hidrológicas, hidráulicas, meteorológicas y legales para caracterizar el Subsistema Hidrológico de explotación III-4 (Cuenca del río Adra y acuífero del Campo de Dalías) de la DHCMA. La actuación atañe a los municipios Roquetas, Adra, La Mojonera, El Ejido y Vícar. Esta plataforma para la gestión avanzada y predictiva de las masas de agua del ámbito de actuación proporcionará una herramienta eficaz de ayuda a la toma de decisiones en la optimización de la gestión del recurso, una mejor comprensión de la situación hidrológica ante eventos extremos (sequía), ya que se dispondrá de toda la información necesaria en un único punto y actualizada en todo momento. No existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198. El ámbito y alcance del proyecto de la Diputación Provincial de Almería se refiere a los municipios gestionados por ella misma, dentro de los cuales no quedarían incluidos los municipios de Vícar, El Ejido, Adra, La Mojonera, Roquetas y demás municipios integrados dentro del	FELIX	4.545,50 €	0 €

		Consortio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense (Enix y Felix), en los que la Diputación Provincial no gestiona el ciclo integral del agua urbana, sino que es gestionado por esos municipios/Consortio, de acuerdo con la documentación acreditativa de las competencias que se aportó con la solicitud de la subvención. Por tanto, no existe solapamiento de la presente actividad con el proyecto "DIPALGUA - Sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la provincia de Almería", de Diputación Provincial de Almería, nº expte. PCAUII00198.			
--	--	---	--	--	--

TERCERO: Que los datos consignados en este documento son ciertos.

Y para que así conste, se firma la presente.

A fecha de firma electrónica